



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ACTA DEL PRIMER FORO DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

ASISTENTES

Para la realización del primer Foro de participación ciudadana de la Red de Ciudades por el Clima, se convocaron a 21 asociaciones de vecinos, 7 comunidades de propietarios, alumnos de 4 centros de educación secundaria, 4 partidos políticos municipales, a Plataforma en Defensa de la Salud de la Sierra y a ADICAT (Asociación de Industriales y Comerciantes de Alhaurín de la Torre)

Los asistentes fueron:

- Asociación de vecinos Centro Urbano: Un representante
- Asociación de Vecinos Miramar del Romeral: Un representante
- Asociación de Vecinos Torrealquería: Un representante
- Asociación de Vecinos Torresol: Dos representantes
- I.E.S. Huerta Alta: Un representante
- I.E.S. Capellanía: Tres representantes
- Grupo Municipal IULVCA: Un representante
- Grupo Municipal PSOE: Un representante
- Partido Político UPYD: Un representante
- Otros:
 - 4 personas más relacionadas con los convocados pero que no representaban a ninguno de los colectivos convocados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ASOCIACIÓN DE VECINOS EL ROMERAL:

Como asociación de vecinos perteneciente a una barriada, aportaron las siguientes sugerencias:

- Poner algún contenedor de pilas en la propia asociación de vecinos.
- Poner cubas o contenedores donde tirar cosas que van al punto limpio, por si hay personas que no pueden desplazarse al punto limpio.
- Solicitaban también contenedores para podas y enseres.

Argumentan:

Debido a la lejanía del punto limpio desde dicha barriada, es posible que haya personas que aunque tengan intención de depositar los enseres y podas en el contenedor selectivo correspondiente, no tengan medios (vehículos para desplazarse) y/o sean personas mayores que no puede recorrer grandes distancias y aún menos cargados con residuos para depositarlos.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

Aportan la idea de colocar un contenedor para residuos que se depositan en el punto limpio por barriadas, de forma que quede más cercano al ciudadano, más admisible y probablemente se le diera un mayor uso.

Argumentó, que existe mucha distancia entre la parte alta y la baja del municipio de Alhaurín y hay que recorrer más de un kilómetro para depositar podas, enseres, electrodomésticos, etc., no todo el mundo se lo puede permitir. *"Si no existen contenedores cercanos, al final se acaban quemando"*.

ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO URBANO

Esta asociación de vecinos, ha elaborado un informe para trasladar la idea del sus miembros con la intención de participar desde un principio. Como bien explicó el portavoz correspondiente, se realizó ese trabajo sin haber escuchado la información que se proporcionó en el Foro y teniendo como única referencia la carta enviada para su participación en el Foro.

Una vez introducido en el tema, realizó las siguientes reflexiones y finalizó su intervención leyendo el informe elaborado por los miembros de la asociación de vecinos.

En primer lugar, pidió la nueva ordenanza urbanística para observarla (la cual se encuentra en elaboración, como bien se explicó). En segundo lugar, observó y comentó que el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, tiene ánimo y ganas de hacer cosas. Eso sí, hizo hincapié en que unas cosas se hacen bien, y otras mal por lo que sugiere que exista mayor exigencia sobre todo en Planificación Urbanística. *"Solo basta caminar para ver que no se cumple"*. En tercer lugar, comenta: *"El Ayuntamiento debe administrar más, y mejor"*, puso el ejemplo diciendo, que los días de lluvia también se riega. Finalmente termina su intervención leyendo su informe.

El informe se puede observar al final de este documento.

Finalmente argumenta su opinión del Foro respondiendo a la pregunta de la encuesta:

Se debe repetir, con un mejor horario y en un foro que esté abierto a todas las personas donde espera que exista mayor participación.

INTERVIENE LA ALUMNA DE I.E.S. CAPELLANÍA:

Una alumna en representación de IES Capellanía, que dice residir en Pinos de Alhaurín. Aporta información sobre la situación de contenedores de separación selectiva en su zona. No hay contenedores de separación selectiva y solo pasa un camión que además, no recoge la poda. No se puede reciclar porque no existe zona con contenedores para ello. Sugiere la idea de poner islas ecológica donde existan contenedores de envases.

En la segunda entrada, piden que se coloquen más isletas ecológicas. También piden que se recoja más de dos veces por semana; Su padre también asistente, dio como dato: *"Por cada 4 bolsas de basura, 3 son reciclables"*



Área de Medio Ambiente



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

Su padre también aporta la siguiente idea: La forma de depositar la basura orgánica en Pinos de Alhaurín es muy particular. Deben ser bolsas cerradas, porque las recogen puerta a puerta, pero es cierto que las personas cívicas que pasan por la zona depositan en los contenedores cenizas, basura, etc., y todo ello lo tiene que recoger y limpiar el propietario ya que al estar fuera de la bolsa cerrada de basura, no se retira.

Respuesta: En esa zona de Pinos de Alhaurín se recoge la basura casa por casa y además el camión de la poda es distinto al de residuos orgánicos porque tiene un destino distinto.

La segunda aportación de la alumna fue acerca de los carriles bici. Ella argumenta que existen zonas donde son muy estrechos y otras zonas donde están ocupados por farolas, paradas de autobuses, peatones, restaurantes, etc. Además, comenta que es discontinuo.

Sugiere: El tramo que va desde Capellanía a Cortijo del Sol, que se coloque en la Avenida principal más iluminada.

En la zona que va hacia Churriana, propone una solución en los márgenes de la carretera.

ASOCIACIÓN DE CENTRO URBANO:

Pide una solución para unir zonas y la estrechez de carril bici.

Polígono San Joaquín y Zamorilla tienen calles estrechas, que se podría hacer en esos casos, incluso planteaba si es posible expropiar terreno para ampliar los carriles bici.
¿Existe alguna forma de expropiar, ampliar los carriles bici? Opina que todos tienen derecho al carril bici.

Respuesta: Aquí no se respeta a la bicicletas, aún no estamos acostumbrados a respetarlas a diferencia de lo que ocurre en otros países como Suecia. En Suecia, las bicis van por la carretera pero se respentan.

PARTIDO POLÍTICO IULVCA:

Respecto a los carriles bici, aporta el hecho de haber incluido 4 mociones por los carriles bicicletas. También dicen que llevan 5 años pidiendo riego y zonas verdes.

No se tuvo en cuenta esas medidas antes de construir. Se han recogido firmas con carril bici con para que se hiciera algo respecto a la parada de autobús en el carril bici, con farolas... Piden alguna forma, de comunicar barriadas. En Torrealquería sin embargo, se nota que no se está cometiendo los mismos fallos.

Indicó *"Que no se pongan la medalla de tener "X" km de carril bici, deben estar despejados"*.

Los ciudadanos deben denunciar para que no se invada el carril bici.



Área de Medio Ambiente



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

El padre de la alumna de IES Capellanía:

A su hija la increparon y le llamaron la atención, en concreto fue un restaurante por ir por el carril bici con su bicicleta, cosa que es su derecho. La As. de vecinos Miramar del Romeral le respondió que eso se debería haber denunciado para que no invadan el carril bici. Hay que dar conocimiento a la policía.

Se pide que se tenga en cuenta y que no se cometan los mismos errores.

PARTIDO POLÍTICO IULVCA:

Interviene diciendo que se ha pedido en varias ocasiones instalar placas solares. Pero que se le respondía que eran muy caras.

La Concejala respondió recordando lo explicado en la exposición sobre este tipo de energía renovable.

Vecino de Miramar del Romeral reflexiona, que cada vez que exista un cambio de gobierno no se debe eliminar todo lo hecho y conseguido, sino que se mantenga lo que está bien, se mejore lo hecho y se continúe mejorándolo.

ASOCIACIÓN TORRESOL:

Comenta que en esa zona hay problemas con recipientes de basura selectiva. Pide aumentar el número de contenedores y su frecuencia de recogida. Preguntó ¿Qué fue del plan 15000?.

Respuesta:

- Es para plantar árboles
- Se está elaborando un proyecto parecido por medio de la Fundación para Restaurar las zonas degradadas.
- El Plan 15000 estudió zonas susceptibles de Alhaurín: como son Arroyo el Pinar, El Lagar, parte alta de Cortijo... Pero se quedó parado y al no realizar el correcto seguimiento hay zonas donde la vegetación sobre todo la de rivera que se han perdido.

GRUPO MUNICIPAL IULVCA:

Preguntó por qué no estaba Plataforma en Defensa de la Salud de la Sierra, y se le respondió que si recibió la invitación incluso se le comunico el día que le llegó la carta.

Se continuó hablando de Plan 15000 u del nuevo proyecto planteado. En concreto: La zona alta de el Lagar, pegado a la Sierra son actuaciones más pequeñas y por eso, han sobrevivido mejor.



Área de Medio Ambiente



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

Arroyo sol: No se hizo seguimiento y la vegetación de rivera requiere tiempo y mantenimiento para desarrollarse. No se hizo por ser una zona amplia.

CONCEJAL DEL PSOE:

Hizo una petición para el siguiente Foro: que no sea a las 6:00 de la tarde, sino más tarde por temas de disponibilidad y de trabajo.

IES HUERTA ALTA (ALUMNO):

Pregunta ¿Por qué no se instala placas solares para polideportivo, agua de la piscina etc. e incluso en propios edificios del Ayuntamiento?

Respuesta: Aún en España no se ha conseguido que este tipo de instalaciones suministren al propio edificio con electricidad. Lo que se hace es que por un lado, el poseedor de esa placa fotovoltaica vende la energía eléctrica generada y por otro lado, en ese mismo hogar, se suministra la electricidad como en cualquier hogar sin este tipo de instalación. Pero lo que si se tiene es placas para calentar agua sanitaria en el polideportivo y está en fase de adjudicación de la empresa ofertante, para colocar paneles solares térmicos en los estadios municipales Los Manantiales y Joaquín Blume. También se explicaron los Huertos solares al estar muy de moda.

Otra opción es alquilar el techo a una empresa que ponga placas. A cambio te da una parte de la electricidad y ellos se quedan con el resto de la energía que se obtiene en ese espacio del techo de la nave.

GRUPO MUNICIPAL IULVCA:

Se deben rentabilizar las placas solares.

No se han traspuesto directivas ni subvenciones de la Unión Europea en ese ámbito y se podían haber utilizado para ayudar en la inversión.

En Alemania, la poca luz que tienen la aprovechan más y mejor que aquí que disponemos de mucha más cantidad de esa energía.

ASOCIACIÓN EL ROMERAL:

Preguntó si es posible utilizar la energía eólica ya que comparado con la energía solar produce mayor rendimiento y además, suele hacer viento.

Pide que se realice un estudio para instalar un parque eólico.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PARTIDO POLÍTICO UPYD:

Dice que la Revista Ciudad 21 abarca muchos temas y más de los temas tratados en la Red de Ciudades por el Clima. En su opinión quien mucho abarca poco aprieta.

Plantea:

- Donde conocer donde están los contenedores de pilas, en que establecimientos.
- Se debe mejorar la señalización del punto limpio tanto en la entrada como a la salida y desde todos los punto y barriadas del municipio.
- Colocar carteles por el pueblo y en las entradas de las urbanizaciones donde se indique el lugar de los contenedores tanto de orgánico, como separación selectiva, contenedores de podas, enseres, así como el punto limpio.
- En entrada de barriadas que exista un plano donde indique el lugar de los contenedores.
- Debe señalar el punto limpio y el horario.
- En el punto limpio se debe indicar mejor, en la entrada con un cartel de donde depositar cada uno de los residuos.
- Se puede hacer rellenar un albarán donde se indique qué tipo de residuo a generado y donde depositarlo.
- ¿Qué empresa gestiona los residuos? Se respondió y quedó conforme.
- ACEITE: plantea si es posible instalar contenedores. Quedó conforme al explicar su peligrosidad y por ello, para eso está el punto limpio.
- Planteó que si pasara un camión aunque sea una vez al mes para recoger aceite y que se reutilice.
- Respecto a la Comunicación: Añade que Alhaurín es un municipio dormitorio y que por lo general la página web, canal de televisión local no se suele consultar. Propone buzoneo que todo el mundo lo ve y le llega la información al hogar.
- **RAE:** preguntó por ello, no cuesta nada gestionarlo.
- No llega la información del punto limpio.

IES HUERTA ALTA

Comenta el problema de las líneas de autobuses:

Por un lado, comentó que las líneas que van a Plaza Mayor no son muy continuas y tienen un horario regular. No conoce todas las líneas que val al Plaza Mayor y además la parada es en IKEA teniendo que desplazarse una distancia corta pero no del todo habilitada para el tránsito peatonal.

- Pide que pongan las líneas de autobuses, paradas y horarios en las paradas de autobuses
- Solicita a ser posible líneas nocturnas a zonas normales de marcha para fomentar su uso en los jóvenes (Plaza Mayor, Torremolinos, Benalmádena) y evitar que se coja el coche, con el peligro que conlleva, ya que no todos los jóvenes están concienciados con beber alcohol y no conducir.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

- Ampliar el horario de los autobuses a Málaga los fines de semana ya que el último desde Málaga a Alhaurín sale a las 22:00 horas.

ASOCIACIÓN MIRAMAR DEL ROMERAL:

Está conforme con lo mencionado con el chico el IES Huerta Alta, y pide la colocación en las paradas de autobuses las líneas, paradas y horarios de autobuses.

También aporta la idea de un autobús interurbano con horario nocturno.

Opina también, que la forma de hacer llegar la información es mediante buzoneo al ser una ciudad dormitorio. Está de acuerdo con el hecho de que la información no llega a la ciudadanía, ni a los usuarios de las líneas de autobuses.

IES CAPELLANÍA:

Preguntó por las becas de movilidad.

IES HUERTA ALTA (ALUMNO):

Aportó información diciendo que no llega la información correcta de donde y como se gestionan los residuos en el municipio.

ASOCIACIÓN MIRAMAR DEL ROMERAL:

Surgió el tema de como hacer llegar la información y además de volver a pensar en el buzoneo, comenta que una buena forma de hacer llegar la información a los hogares es utilizando a los jóvenes y al sector de educación. Ellos van a trasladar la información al hogar difundiéndolo por todo el pueblo.

El canal de televisión local no se ve buena opción porque además de no sintonizarse en todos los puntos del municipio, la gente no suele ver los anuncios de ese canal.

Concluye: El foro debería estar enfocado al sector estudiantil-juvenil que además de participar, trasladan la información a las familias. Además, difunden la información mejor al moverse en más sectores y con mayor número de colectivos distintos de personas.

El difundir la información, se difunde mucho con los jóvenes.

En centros escolares también se puede utilizar los Consejos Escolares. Pero un profesor asistente, respondió que están saturados con distintos temas.

Los jóvenes están más concienciados que los mayores y es más fácil hacerles crecer con nuevos hábitos de costumbres.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

IES HUERTA ALTA (ALUMNO):

Propone como canal de comunicación el "Tuenti". Con esa herramienta todo el mundo se entera de las noticias.

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE TORREALQUERÍA:

En la AMPA quieren meter actividades pero se lo niegan por falta de tiempo.

CANTERAS:

El padre de uno de los alumanos asistentes, preguntó si existe una distancia mínima entre la ciudadanía y las canteras.

No tienen conocimiento del estado de las canteras, tampoco estaban bien informados sobre las restauraciones. No saben bien, qué canteras están abiertas y cuales están cerradas.

La asociación de Vecinos Miramar del Romeral, responde diciendo que las canteras no son algo nuevo y que todo el mundo que se compra una casa, sabe que las canteras están. Puso el siguiente ejemplo: *"Si compro una casa al lado de una vaquería no puedo luego, pedir quitar la vaquería porque a mi me moleste"*.

No saben que dos canteras tienen permiso de minas y no dependen del ayuntamiento y por eso, siguen abiertas, extrayendo y de vez en cuando, se notan nuevas voladuras.

ALUMNO DE IES HUERTA ALTA:

Opina que la Junta de Andalucía escucha más a un Ayuntamiento que al propio ciudadano ante problemas que no son de competencia local. Sin embargo, se le explicó que no siempre es así.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

APORTACIÓN DE ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO URBANO:

PRESENTACIÓN:

"Pienso que desde aquí no podemos hacer nada, por mejorar o hacer cumplir el protocolo de Kyoto. Aun menos por hacer que tomen conciencia los Países industrializados, o las grandes corporaciones. Pero sí, podemos trabajar en nuestra comunidad demostrando criterio y participación; Para mejorar, preservar y prevenir.

El efecto invernadero, factor principal, que provoca el calentamiento global. Puede, también provocar la aparición de enfermedades; ya eliminadas. Como por ej: Cólera y la Malaria. Es aquí donde se puede aplicar un programa de prevención sanitaria. Ante futuro y próximos contagios, ej: "Control Fito Sanitario". Sobre todo en la entrada a nuestra comunidad.

Otra de las mejoras a realizar. Donde el Ayuntamiento tienen un papel primordial y fundamental; como un ejemplo de iniciativas y precursor.

La forestación, sin irnos a tal envergadura. El arbolado, perenne, (sobre esto sabemos que filtran los rayos ultravioleta y oxigena la atmósfera) urbanístico por ej. Es una medida de adoptar y exigir a los promotores y/o a los administradores de comunidades, entre otros. Los desagües -arroyos naturales, que canalizan más residuos químicos que agua en proporción. El uso de energía natural, el sol; para climatizar la piscina; para las dichas; suelos radiantes, etc.

También la célula fotovoltaica sobre las naves del Ayuntamiento, generando y usando su propia energía; para sus luces; maquinaria, etc.

Podemos mencionar el racionamiento en el uso del parque automotor; en el/los desplazamientos, etc.

La austeridad, como ej., en el gasto de energía que representa lugares de trabajo; de ocio y/o esparcimiento, etc. El Ayuntamiento tiene que ser ejemplo, hacer para después exigir. Demostrar para después pedir.

Tenemos que tomar, todas las medidas a nuestro alcance. Sin descuidar lo macro. Aquí tenemos, a nuestro cuidado, lo micro. Cuando se quiere, se puede!!"



Área de Medio Ambiente